

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.
Los originales no se devuelven.
No se publica los lunes.

SUSCRIPCIÓN

Badajoz un mes, 1,25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Aguero 18.

Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de casas pasivas, que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representantes en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobrar por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES COBRO DE verdad, da a sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA,
MELENDEZ VALÉS, 37

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino 6.

Derechos adquiridos

Habría yo preferido,—presabios de viejo romántico!—que el plebiscito dictado hace poco contra los consumos lo hubiese sido hace unos tres años contra los autores de nuestra vergonzosa ruina. Pero, pues hemos convenido que el hombre es un estómago servido por órganos, bien venida sea la protesta. No está muerto quien siente apetito. Felicitémonos de este despertar bajo el imperativo gástrico de una opinión insensible al imperativo categórico, *Primum est vivere*, que dijo el otro. La libertad, la justicia y aún el honor son para la vida—menos necesarios que los cereales. Bueno es que el pueblo se mueva al conjuro del hombre más potente que el de la justa indignación, aunque ello entraña la singular anomalía de ver a Sancho arrogante y amenazador mientras yace Don Quijote medroso y amilanado.

Lo que el pueblo no puede hacer sin notoria sinrazón es llamarse a engaño. ¿Se imaginó, por ventura, que una vez perdidas las colonias, enterrados los muertos, y puesta España en la picota de las naciones, no había él de pagar la cuenta? En el mercado económico son más caras las mercancías más excelentes; la seda cuesta más que el percal, y el faisán más que la patata. En el mercado social y político pasa lo contrario. Tanto mayor precio tiene un régimen cuanto menos vale. Vivir libre, tranquilo, feliz, respetado, le sale al suizo por una friolera. Ser esclavo del cacique, sierva del oligarca, apaleado dentro de casa y menospreciado fuera, le cuesta al español un sentido. En que aquél hace y éste se deja hacer. Justicia, opresión, guerra, deuda, aumento de billetes, agitación de la plata, alza de los cambios, elevación de los precios, encarecimiento de la vida, son fenómenos correlativos. Instituciones constitucionales, cabildeo electoral, gobiernos detestables, administraciones podridas, caciques desafiados, jesuitas omnipotentes, no se tienen si no se pagan a buen precio. Muy candido es el pueblo si, al contemplar el desastre, llegó a esperar que de otro punto que no fuese su propio cuero saldrían al cabo las correas.

Parece que ahora el precio se le antoja un tanto excesivo. No votar es cómodo, pero no comer es algo duro. Por eso se vuelve contra los consumos que un año con otro, merman el pan de esta población anémica en algo así como doscientos millones de pesetas. Apremiado por el hambre, el pobre Juan se agita para pedir lo que pudo mandar y suplica lo que estuvo en su mano imponer. ¿No es singular el espectáculo? Vivimos, dicen, en un régimen democrático. La nación, dicen, es soberana. Se han verificado no hace mucho unas elecciones generales, dicen que por sufragio universal. Los espa-

ñoles todos, como un solo hombre, rechazan el impuesto de consumos. Pues ese pueblo, dueño de sus destinos, sigue y seguirá pagando el tributo que le encocora. Y a sus quejas, demandas, súplicas, protestas y requerimientos, los que en nombre suyo, en su representación, por su consentimiento y para su servicio gobiernan y administran, responden que nones.

Y nones será, pese a quien pese. Hay en la forma de esa protesta anticomunal no poco de candoroso é inocente. Que el impuesto de consumos es tiránico, vejatorio, desigual, inicuo, bárbaro, inhumano, antieconómico é inmoral, eso hasta Sagasta lo sabe. Que el vacío que su abolición dejara en el presupuesto podría ser cobrado por otra tributación más equitativa y por un régimen de saludable economía, eso ni Sagasta lo ignora. Hallo en el alma de Sagasta, tan susceptible a los motivos éticos, pesa una consideración decisiva. La voluntad nacional es respetable, pero no contra el derecho. A la sombra del ominoso impuesto han nacido, crecido y tomado incremento y desarrollo gran número de intereses sacrosantos. Suprimir hoy de repente los consumos sería dar un golpe de muerte a los derechos adquiridos.

Si los consumos se suprimen ¿dónde hallará el cacique rural otro medio igualmente eficaz para asegurar su imperio, favoreciendo al amigo, arruinando al adversario, teniendo en su potente mano la hacienda de sus súbditos para hacer con ella el uso que le aconsejen sus conveniencias particulares y las generales del régimen de que es devoto? ¿En qué otra especulación honesta podrán escar al año cuarenta millones de beneficio esos estimables industriales que toman a los ciudadanos en arrendamiento por un tanto alzado para esquilmarlos luego al rape? ¿A qué otra profesión útil podrá consagrarse el ejército de funcionarios que hoy defienden, pincho en riata, los intereses del fisco de la empresa arrendataria, registrando, husmeando, inquiriendo, prontos a apalear, si a mano viene, a sus conciudadanos, y a investigar en el cuerpo de sus conciudadanas el contenido de aquellas morbidísimas que les parezcan sospechosas? ¿Qué rumbas tomarán para ganarse la vida los innumerables dosheredados que hoy sacan honradamente del matute un pedazo de pan con que mantener a sus hijos? ¿De qué suerte se ingeniará para no ver mermadas sus ganancias, el mercader avisado que ahora encuentra en el fraude la legítima recompensa de su habilidad y traviesa? Y de ahí para arriba ¿quién sabe hasta donde llevaría la reforma sus estragos, aún en el seno de los hogares más confortables y opulentos!

Los que tales consideraciones desconocen ó menosprecian, será porque ignoran lo que son y de qué suerte se entienden entre nosotros los derechos adquiridos. Aquí el cargo es para el funcionario, el oficio para el oficinista, y no a la inversa. La justicia es para los jueces, el altar para los curas, la oficina para los empleados. Hay que mantener la burocracia por los burócratas, la lotería por los loteros, la pena capital por los verdugos. Suprimir los consumos sin respeto alguno a los derechos de caciques, arrendatarios, vigilantes, matuteros y defraudadores sería infringir uno de los principios esenciales de la constitución interna de la española monarquía.

La crítica es fácil; el arte difícil. Es más llano predicar que dar trigo. Para abolir el odioso impuesto no basta arbitrar los medios con que han de suplirse los ingresos que al Estado y a los municipios procura. Es menester, además, que se busque la manera de indemnizar a los que resulten perjudicados por la reforma. A menos que no se quiera que caciques,

arrendatarios, vigilantes, matuteros y defraudadores figuren en el presupuesto en forma de una ruineza y abrasadora carga de justicia.

ALFREDO CALDERÓN.

Pacotillas

Fuerte tormenta en Criptana descargó la otra mañana, grandes destrozos causando que está el pueblo lamentando. Un ciclón en Zaragoza muchos árboles destrozó y derriba chimeneas y tejados de azoteas con truenos y exhalaciones que incendian varias mansiones. En León otra tormenta que al vecindario amedrenta, y en los campos leonesa arrasa todas las mieses, sufriendo la población un poco de inundación por un mezuquino arroyuelo, tan indómito y trastuelo, que sin decir agua va se ha galido de mamá. En Oádiz, otro ciclón de muy poca duración ha derribado persianas, chimeneas y ventanas y ha producido gran pánico por su carácter volcánico, pues con sus grandes presiones ha volcado embarcaciones, causando la mar de males y desgracias personales. Vienen todos los diarios, rotativos y ordinarios, hace algunos días llenos de telegramas amenos narrando calamidades, horrosas tempestades, tremebundos hundimientos, crímenes de humanas fieras, colosales borrascas, emanaciones místicas y circulares políticas! ¡Qué verano, Dios eterno! ¡Cuánto nos hace sufrir! ¡Es más malo que el Gobierno, que es ya cuanto hay que decir!

Ha sido relevado el cónsul general de los Estados Unidos en la Habana

El motivo fué que escribió una carta que ha sido sorprendida y en ella trazó el siguiente pensamiento filosófico-tocinioco:

«Más fácil es hacer un pito con un rabo de cerdo que hacer cosa buena con los cubanos.»

Podrán decir los cubanos que el símil es ofensivo para ellos, pero no podrán negar que es substancioso!

¡Y eso que es una porquería!

El verano se presenta con ánimo de ejercer. ¡Nos va a calentar si sigue apretando como ayer!

Se dirá que nos quejábamos del frío y hoy del calor. Es que los dos exageran: ¡o el Polo ó el Ecuador!

ESTRAÑA.

Erasmus de Rotterdam

Hombre de vivo ingenio, instruidísimo y dotado de gran espíritu de observación, Erasmus fué una de las figuras más notables de su tiempo.

Hijo del amor, fué educado en la escuela de Deventer, y ordenado sacerdote, viviendo mucho tiempo de las lecciones particulares que dió en París, ocupación que abandonó para trasladarse a Lovaina, en cuya ciudad estudió teología, siendo después preceptor del arzobispo de San Andrés, y finalmente, consejero de los Países Bajos.

Fuó gran conocedor de la literatura griega, condensó en un libro todas las sentencias y proverbios de la civilización antigua, y coronó su obra con agudas observaciones filosóficas.

A pesar del énfasis que se advierte en sus producciones, Erasmo supo conquistarse una gran reputación como crítico, empleando siempre un estilo elegante, y sobre todo una cauteridad que encendía los ánimos, influyendo no poco para que se reprodujera el dormido encono de las facciones.

Censuró severo del clero y de los príncipes que se hallaban al frente de pequeños Estados, fué perpetuo lisonjero de los poderosos, alcanzando con tal conducta, mucha honra y no poco provecho.

Su prestigio disminuyó mucho a la aparición de Lutero; no supo tomar una actitud resuelta, y ni los católicos ni los reformistas pudieron considerar como amigo al hombre que fluctuó constantemente entre una y otra causa, sin decidirse por ninguna.

Bidiculizó con habilidad suma el amaneramiento de los latinistas, defecto que velaba la expresión de los sentimientos verdaderos, y arrebataba calor al estilo.

Bajo el epígrafe de *El Escarabajo*, publicó un libro en el que describió magistralmente a los envidiosos.

He aquí uno de sus párrafos: *Hay hombrillos infimos, maliciosos, negros como el escarabajo, fétidos como él y no menos adyectos; pero perseverantes y que pueden dañar a los grandes sin ser buenos para nada; aterran con la negrura, aturden con el zumbido fastidioso y con el olor, andan en torno nuestro, se adhieren a nosotros y no os dejan; es vergonzoso vencerlos, pues el triunfo os contamina.*

Erasmus sostuvo correspondencia con Enrique VIII, Carlos V, Francisco I y Maximiliano de Sajonia; las ciudades le eligieron arcas de triunfo, y a vez en grite se le apelidaba príncipe de los estudios, jefe supremo de las letras, y vengador de la Teología.

A tal altura llegó, que Tomás Moro, no vaciló en asegurar que *Erasmus deitaba lo que tocaba.*

No faltan escritores que refiriéndose a este gigante de la inteligencia le consideraron Helenista inferior a Budee; pero es lo cierto, que éste no ha alcanzado ni con mucho la fama de su rival.

Enemigo declarado de los frailes, se burlaba de ellos en sus escritos, señalando los conventos como recintos destinados a dar albergue a seres ignorantes, a arcs y entregados al libertinaje.

En 1518, dió a luz la *Biblia griega* en la que no escaseó los denuestos al clero; más adelante, publicó el *Elegio de la locura*, en cuyo libro maltrató a los Mendicantes y a otras órdenes, y en el *Ciceroniano*, en el que describe minuciosamente la corrupción de los eclesiásticos.

La Sorbona intentó condenar los *coluquios* de Erasmo, porque éste, como de costumbre, maltrataba a los ministros del altar, se mofaba de las comidas de viernes, censuraba el celibato eclesiástico, las prácticas monásticas y las peregrinaciones.

De esta obra se repartieron 24.000 ejemplares ilustrados con los grabados de Holber, sin que por eso dejara el autor de considerarse católico, negándose a abrazar la causa de los here-

Sección Regional.

siarcas, causa á la que él había dado vida en sus escritos.

Acabó sus días en Basilea cuando su estrella se eclipsaba, merced á la ambigüedad con que procedió en las cuestiones religiosas.

JOSÉ DEL SOLAR.



EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES

Manuel Forés Polo

SANTO DOMINGO, 12. Badajoz.

En dicho establecimiento encontrará el público todo lo concerniente al expresado ramo.

Tarifa de precios es la más económica de cuantas se dedican á este negocio en Badajoz.

Hay féretros modernos de los autorizados por el Real Consejo de Sanidad; reforzados con adornos metálicos.

Para púvulo desde seis pesetas en adelante y para adulto desde veinte en adelante. También hay un gran surtido de coronas, letras doradas y cintas para los féretros.

Servicio permanente de día y noche.

Sección Oficial

El «Boletín» del 23 publica:

Circular del Gobierno civil transcribiendo otra de la Dirección de administración local, relativa á contadores municipales.

Otra de la Dirección de Sanidad sobre insolaciones y modo de prevenirlas.

Otra del Gobierno civil para que ingresen en Caja los mozos del actual reemplazo.

Otra del Gobierno civil anunciando que D. Luis de Perinad ha solicitado acotar la dehesa «Estena» en término de Helechos, propia de sd señora madre.

Otra de la Administración de propiedades, haciendo público que el administrador subalterno del partido de Llerena ha quedado cesante por no haber prestado la fianza que se le ha exigido.

Otra de la misma Administración de propiedades haciendo público que ha sido nombrado auxiliar agente del comisionado de apremio para aquel ramo, don Vicente Rodríguez y Rodríguez.

Otra de la Tesorería de Hacienda anunciando que se ha dirigido oficio al Ayuntamiento de Fregenal, para que recoja una inscripción á favor del Hospital de 313 35 pesetas.

Edicto del Alcalde de Quintana, anunciando la subasta que se verificará el 21 de Agosto, para la contratación por 16 años del alumbrado público por medio de la electricidad.

Otros de la Comisaría de guerra anunciando la venta en subasta, que se celebrará el 31 del corriente, de las materias procedentes de ropas y objetos declarados inútiles y el concurso que se efectuará el 11 de Agosto para la adquisición de harina de flor y otros artículos.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

El «Boletín» del 23 publica:

Circular del Gobierno civil haciendo público que ha cesado en el desempeño de aquel D. Rafael López Oyarzabal y tomado posesión de dicho Gobierno don Leopoldo Riu Casanova.

Edicto de la Dirección general de Obras públicas anunciando la subasta que se celebrará el 19 de Agosto, para la reparación de la carretera de San Juan del Puerto á Cáceres.

Estadística de mortalidad referente al mes de Junio, formada por el Ayuntamiento de Badajoz.

Otros documentos ya conocidos.

Pildora y Ungüento Holloway.

En los casos de llagas, heridas, males de piernas, dislocaciones, etc., de todo género, el mejor remedio á que puede acudir es al Ungüento Holloway. Este alivia al instante la inflamación de cal y modera el flujo de sangre hacia la parte afectada. Pero siempre que la enfermedad cuente mucho tiempo de duración, el Ungüento deberá secundarse con las Píldoras Purificantes de Holloway, las cuales obran sobre el estómago y el hígado, impidiendo que los órganos de la digestión caigan en ese estado de desorden que puede resultar del dolor, la inquietud y la fiebre de que van comunmente acompañadas dichas dolencias, que retarda mucho el progreso de la cura, y que algunas veces es causa de que una afección ligera llegue á convertirse en sumamente peligrosa. Ninguna madre ni ama de cría debería carecer de estos nobles remedios que son igualmente útiles para las personas de toda edad ó compleción. Ellos purifican la sangre, regularizan la circulación, reparan los órganos enfermos y fortifican de nuevo el sistema.

Servicios de la Guardia civil

A las 2 de la madrugada del 21 del actual, se declaró un incendio en la casa del vecino de Burguillos Ramón Lima, sita en la calle de Jerez, y personada allí, inmediatamente que tuvo de elle noticias, la Guardia civil de aquel puesto, procedió en unión de los vecinos a la extinción del incendio y á evitar que se propagara á las casas contiguas, lo cual pudo lograrse á las dos horas de penosos trabajos, salvando muchos muebles y sacando de una habitación á la esposa del dueño de la casa que se hallaba durmiendo en aquella con tres hijos suyos. Resulta de las diligencias practicadas que el incendio fué casual.

Por fuerza del puesto de Rivera del Fresno, fué detenido el día 21 del actual, y puesto á disposición del Juzgado correas pondiente, el vecino Victorio Bazquez Flores, por haber hurtado dos costales de trigo de la era de José Martínez.

A las doce del día 16 del actual se declaró un incendio en la dehesa de «Adobal grande», término de esta capital, quemándose dos hacinas de mieses en rama, una de trigo y otra de avena, propiedad del vecino del Valle de Matamoros José Villafaina Sánchez, ascendiendo las pérdidas ocasionadas á unas 1.000 pesetas.

Por fuerza del puesto de Valverde de Leganés fué detenido y entregado al Juzgado de la misma villa el individuo José Rodríguez, por causar una herida en la cabeza y contusiones en un brazo á su convecino Juan Antúnez Fernández.

DR. CARRERO,

DENTISTA. EX-A UDANTE DE TRIVIÑO

Consulta de 8 a 12 y de 3 a 7.

Gratis de 8 a 10, mañana.

SANTO DOMINGO, 61

Crónica Local

D Antonio Hurtado ha instalado un establecimiento de pasamanería, quincalla, novedades, perfumería, etc., en la calle de San Juan, núm. 27.

Como el Sr. Hurtado es conocido en esta capital por haber formado parte durante mucho tiempo de la dependencia que fué de D. Benigno Torralbo, hoy de don Antonio Doncel, es de esperar que su establecimiento obtenga los favores del público.

Así lo deseamos nosotros.

Tos ferina, y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres, se curan con la Lactoferina del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remita por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

De interés

En la Alcaldía de esta ciudad se ha recibido un oficio para que se haga saber a Eduardo María Excoísito—recluta voluntario para Ultramar—que pueda recoger sus alcances que ascienden á 363'15 pesetas.

Ha de dirigirse á la Comisión liquidadora del primer batallón del regimiento infantería de Almansa núm. 18, en Taragona.

Colegas, que corra la noticia, pues no parece el Eduardo.

Se venden

las casas calle de Trinidad, núm. 11; Madre de Dios, núm. 27; Morales, 57 y San Atón, 58.

Las proposiciones se dirigirán á D. Ramón Rodríguez Doncel, Banco de España, Lugo.

Nuestro particular amigo D. Marcelino Bravo y Gonzalez ha sido nombrado redactor-corresponsal del Heraldo de Zafra.

Nuestra enhorabuena al Sr. Bravo.

Licororo El mejor digestivo.

Testimonio irrecusable de la bondad de la Fa. a eléctrica en Badajoz.

D. Jose Becerra notario y residente en esta ciudad, calle de Menacho 12, estaba padeciendo hace dos años de dolores de ciática en la pierna derecha y por prescripción facultiva se ha puesto la Faja eléctrica de la comisión médica que se hospeda en el Hotel Garrido y al usarla se encuentra sin dolores.

Este caso por tratarse de persona conocida y de respetabilidad, es de mucho valimiento, por lo que damos la enhorabuena á los señores representantes de este aparato moral; advirtiéndole á los lectores, que aquellas han prolongado su estancia en esta ciudad hasta el 31 inclusive del actual.

- PARA Tiras bordadas Doncel
PARA Retortas y Holandas Doncel
PARA Alpacas Doncel
PARA Tapicerías Doncel
PARA Colchas de seda Doncel
PARA Equipos de novias Doncel
PARA Vender barato Doncel

S. Juan 11

SUCESOR DE TORRALBO.

Programa de las piezas que ha de ejecutar esta noche en el paseo de San Francisco, la banda del Regimiento de Castiella:

- 1.º Paso-doble, «La Unión es fuerza». —J. Mateo.
2.º M. zurka, «La Mariposa». —L. Aymon.
3.º Fantasía, «El Carnaval de Venecia». —G. balda.
4.º T. nda de wases, «Sur la Mentaque». —H. ul acle.
5.º Paso-doble, «Deuse Souvenir». —Srvatam.

Se subasta

Se venden en subasta privada, en la Notaría de D José B cerra Pino, el día once de Agosto proximo y hora de las once de su mañana, dos suertes de tierra al sitio de malos caminos ó Valdepasillas termino de est: Capital, una de cabida de una fanega en sembraduras, valoradas en 500 pesetas, y la otra de cabida de fanega y media, valorada en 500 pesetas.

Ha venido á pasar una corta temporada entre nosotros el distinguido oculista sevillano «Doctor Chiralt» padre político de nuestro particular amigo D. Laureano Fernández. Le enviamos un afectuoso saludo.

Ha regresado á esta capital nuestro querido amigo D. Ruben Landa.

Los productos del Petróleo Sansón mantienen la cabeza limpia y sana.

Hace algunos días salieron de esta capital nuestro amigo D. Juan Núñez Maldonado y su esposa que tenían el propósito de visitar algunas poblaciones, entre ellas Burgos y Valladolid y tomar las aguas de Gestona.

La banda municipal obsequió anoche con una serenata al nuevo Gobernador civil Sr. Riu.

Ayer, por ser los días de la Reina madre, estuvieron cerradas las oficinas públicas.

De suerte que con el domingo serán tres los días de la semana que resultarán de fiesta para los empleados.

Este año no se molesta tanto en la frontera á los banistas de nuestro reino; lo que permite y se explica—es que en el quipaje lleven café de «La Estrella».

Procedente de Albuquerque, á donde le llevaron asuntos profesionales, regresó hace dos días á esta capital, el dentista y particular amigo nuestro, D. Casimiro Baraina.

Mañana por la noche habrá reunión de confianza en el Casino. Comenzará á las diez y media.

Se desea

comprar una máquina con caldera de 6 á 10 caballos de fuerza. Dirigirse á los señores Hijos de Sierra.

Matadero.

Table with columns for animal types (Vacuno, etc.) and counts (0 bueyes, 3 vacas, etc.)

Esta noche habrá reunión de confianza en el Liceo de Artesanos.

Con motivo de la festividad del día, la Sociedad «Gimnasio de Badajoz» dará hoy dos bailes: uno por la tarde y otro por la noche.

No faltará quien dando pruebas de incansable, asista á los dos. Ni pierda quizás un número.

Tribunales

JUICIO ORAL DEL DIA 22. Sección 2.ª

Procesado: Pedro Flores Hernandez, vecino de Almendralejo.—Delito: Atentado.—Fiscal: D. Jovino Peña.—Defensor: D. Manuel Fuentes.—Procurador: Sr. Llerena.

Se traspasa

en muy buenas condiciones el taller de carros de la vinda de Galeas.

Para tratar, con dicha señora, en la Alameda Vieja, núm. 15, (junto á la panadería).

Los golfos—y algunos que no lo son—siguen molestando al pobre anciano Silveira y divirtiéndose á costa de éste.

Lo más censurable—de ser ciento lo que se nos dice—es que algunos agentes de la autoridad presencien alguna vez, sin tomar cartas en el asunto, lo que se hace con aquel pobre viejo.

Servicio telegráfico

No va el Rey á Bilbao

Madrid 25 (3). Un telegrama de San Sebastián dice que á última hora se ha sabido que se desiste del viaje del Rey á Bilbao con motivo de las obras del puerto, porque éstas carecen de condiciones para que D. Alfonso pueda colocar la última piedra.

¿Qué ocurre?

Dicese que se tomarán medidas contra los bizcaitarras.

Varias noticias

Madrid 25 (3'5). Un telegrama de Salamanca comunica que se han declarado en huelga los tipógrafos.

Lo mismo ha ocurrido en Toledo. En Puente de Arzobispo ha causado grandes extragos la langosta.

Un despacho de Bilbao dice que á principio de Agosto llegará á dicha capital el hijo segundo del emperador Guillermo.

Badajoz: Imprenta y Librería de Antonio Arqueros